



## **DISCURSO DE CLAUSURA DE LA JORNADA TÉCNICA SOBRE “CLIMA ESPACIAL”**

(24 de marzo de 2011)

Deseo, en primer lugar, agradecerles a todos su participación en esta Jornada Técnica sobre Clima Espacial. En particular a los ponentes que, en el día de ayer y durante esta mañana, nos han hecho partícipes de sus conocimientos y experiencia, en un tema tan difícil y complejo.

La incidencia del denominado clima espacial en el funcionamiento de determinados sistemas que pueden ser críticos para la prestación de servicios esenciales, aunque conocido a nivel científico, es bastante nuevo en el ámbito de la gestión de riesgos.

Recuerdo que la primera vez que tuvimos noticia de que el tema se estaba valorando desde el punto de vista de protección civil, fue con ocasión de la presidencia sueca del Consejo Europeo, en el segundo semestre del año 2009, por una invitación formal formulada por la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias de Estados Unidos.

Se trata además de un problema que debe abordarse fundamentalmente desde una perspectiva preventiva.

Como ustedes saben, la gestión de los riesgos que son objeto de la protección civil, comporta una serie de actividades. Siempre las mismas, independientemente del riesgo de que se trate.

En primer término, es necesario conocer el fenómeno origen del peligro, sus características, áreas geográficas potencialmente afectadas y posibles efectos para la salud, la seguridad y la vida de las personas y la integridad de los bienes y el medio ambiente.

Es preciso asimismo conocer los elementos existentes que están realmente sometidos al riesgo, esto es, la población expuesta y los bienes que pueden verse afectados, así como su vulnerabilidad frente al fenómeno peligroso considerado. Este conocimiento ha de permitir valorar el impacto del fenómeno peligroso, en caso de que se produzca. Esto es, valorar el riesgo propiamente dicho.



Tras ello, se debe analizar y poner en práctica las medidas necesarias para evitar que el fenómeno peligroso se produzca y lograr, disminuyendo la vulnerabilidad de los elementos en riesgo, que, si se produce, sus efectos sean los mínimos posibles. Es decir, han de establecerse y ponerse en práctica las medidas preventivas adecuadas.

Cuando a pesar de la disposición de todas las medidas preventivas posibles, existe todavía una cierta probabilidad de que el fenómeno peligroso se produzca y de lugar efectos adversos para la seguridad de las personas o los bienes, entra en juego la planificación de emergencias, incluyendo el diseño de los apropiados sistemas de alerta.

La formación de las personas intervinientes en el proceso, la información a los ciudadanos y la realización de ejercicios y simulacros, son elementos claves para que ese proceso pueda efectuarse con las adecuadas garantías de eficacia.

En resumen, las actuaciones de emergencia, mediante las cuales se presta atención a los ciudadanos, una vez que el fenómeno peligroso se ha producido, identificadas comúnmente con protección civil, no son más que la manifestación del fracaso de la prevención.

En estas Jornadas se ha analizado un fenómeno natural, el clima espacial, que ha existido siempre, pero que puede manifestarse con una intensidad potencialmente peligrosa para la sociedad actual. No tanto por su peligrosidad intrínseca, sino por los efectos a que puede dar lugar en sistemas tecnológicos que son básicos para la prestación de servicios esenciales. Esto es, lo que no causaría efectos negativos relevantes hace unas décadas, puede transformarse hoy en un peligro importante, debido a la vulnerabilidad de nuestro desarrollo tecnológico frente a ese fenómeno.

Es característica del fenómeno analizado su incidencia global, a pesar de que en determinadas áreas geográficas pueda producirse con mayor o menor intensidad. Somos todos los habitantes del planeta Tierra, por tanto, los potencialmente afectados, en la forma que determine la vulnerabilidad de los elementos tecnológicos manejados y que configuran nuestro estilo de vida.

Es esencial el conocimiento del fenómeno y sus efectos posibles. A ello han estado dedicadas varias de las ponencias presentadas.

También es importante conocer los sistemas operativos necesarios para observar su evolución y predecir su comportamiento, como base de un sistema de alerta temprana. Y es asimismo fundamental el conocer que medidas preventivas es preciso introducir en redes eléctricas, sistemas de comunicaciones, sistemas informáticos etc. y otras infraestructuras críticas. También a esto han estado dedicadas varias de las ponencias.

Naturalmente no pretendíamos, con esta Jornada, agotar o ser exhaustivos, en el tratamiento de un tema tan complejo. Hemos intentado hacer un repaso del estado de la cuestión y poner



en relación al sector del conocimiento técnico-científico, con el de los técnicos responsables de los sistemas mas vulnerables, prestatarios de servicios esenciales.

Creo que esto si que lo hemos conseguido y espero que a satisfacción de todos.

No obstante estas Jornadas no pueden quedarse en un acontecimiento aislado. Es preciso dar continuidad a las mismas y con ello facilitar el desarrollo de las actuaciones que contribuyan a prevenir los efectos adversos del clima espacial.

Creo que la constitución de un Foro Virtual permanente, integrado por las personas que voluntariamente quieran contribuir a dicho objetivo, puede ser un instrumento muy valioso.

Esta Dirección General pone a disposición su capacidad organizativa para que el Foro pueda ser una realidad y funcione con la eficacia necesaria, a la mayor brevedad posible.

Estoy convencida que con ello podremos alcanzar, en el tema que nos ocupa, metas mas importantes en un futuro próximo.

Muchas gracias a todos por su participación en esta Jornada y en los trabajos que a partir de ahora emprendemos.